

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
PROMOCIÓN DOCENTE 2007

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS EN LA PROMOCIÓN POR 100 U.P.

FUNCIONES		ACTIVIDADES	REGLAMENTO 2007			
			CAPÍTULO	ARTÍCULO	PÁGINA	
DOCENCIA	OTRAS ACTIVIDADES EN DOCENCIA	I. Carga académica	I	43-55	11	
		I. Instructor de programas de formación docente y actualización profesional.		58-60	17	
		II. Cursos del programa de recuperación académica estudiantil o cursos curriculares de regularización.		61-63	18	
		III. Programa de inducción, propedéutico o atención a pasantes de los niveles medio superior, superior y posgrado.		64-66	18	
		IV. Programa institucional de orientación juvenil.		67-69	19	
		V. Programa institucional de tutorías.		70-72	20	
		VI. Programa institucional para el desarrollo integral del estudiante politécnico.		73-75	20	
		VII. Diseño y planeación didáctica en el aula.		76-78	21	
		VIII. Impartición de eventos de actualización en educación continua.		79-82	21	
		IX. Elaboración de material didáctico.		83-85	22	
		X. Autoría de libros.		86-88	22	
		XI. Elaboración de apuntes, instructivos de talleres y prácticas de laboratorio.		89-91	23	
		XII. Elaboración o reestructuración de planes y programas de estudio.		92-94	24	
		XIII. Elaboración de software educativo.		95-97	25	
		XIV. Elaboración de hardware.		98-100	26	
		XV. Elaboración de polilibros.		101-103	26	
		INVESTIGACIÓN Y/O SUPERACIÓN ACADÉMICA		INVESTIGACIÓN	I. Proyectos de investigación	II
- Director de proyecto	104-106		27			
- Investigador participante	107-109		28			
II. Publicación de artículos científicos y técnicos.	110-112		28			
III. Propuesta de estudios	110-112		28			
- Director						
- Participante						
IV. Estancias de investigación.	113-115		29			
SUPERACIÓN ACADÉMICA	I. Otra licenciatura.		III	118-119	30	
	II. Cursos de actualización, seminarios y talleres			120-124	30	
	III. Estudios de posgrado			- Cursos de especialización	125-127	31
				- Estudios de maestría	125-127	31
				- Estudios de doctorado	125-127	31
				- Cursos de propósito específico	128-130	31
	IV. Diplomados.			131-134	32	
	V. Idiomas.			135-137	33	
	VI. Comisiones de evaluación.			138-140	33	
	VII. Programas y proyectos institucionales en áreas centrales.	141-143		35		
	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE APOYO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN	I. Distinciones académicas.		IV	145-147	37
		II. Actividades académico-administrativas.			148-150	39
III. Actividades sindicales.		151-152	40			
IV. Dirección o asesoría de tesis o tesina.		153-155	40			
V. Sinodalía de examen profesional.		156-158	41			
VI. Experiencia profesional no docente relevante.		159-161	41			
VII. Traducciones.		162-164	41			
VIII. Instructores de olimpiadas nacionales e internacionales de la ciencia y otros eventos académicos relevantes.		165-167	41			
IX. Evaluación de prácticas escolares.		168-170	42			
X. Evaluación de informes de programas de servicio social.		171-173	42			
XI. Evaluación de certámenes académicos.		174-176	43			
XII. Servicio externo por obra puntual, sin compensación económica.		177-179	44			
XIII. Conferencias y carteles.		180-183	44			
XIV. Congresos y simposia.		184-186	45			
ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN, INTEGRACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y DE LA CULTURA	I. Participación en exposiciones institucionales.	V	188-190	45		
	II. Encuentros académicos interpolitécnicos.		191-193	46		
	III. Brigadas multidisciplinarias de servicio social.		194-196	46		
	IV. Impartición de actividades deportivas y/o talleres culturales.		197-199	47		